

28116 - Historia antigua: siglos II a E.-V d.E

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 28116 - Historia antigua: siglos II a E.-V d.E

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 418 - Graduado en Historia

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Desde una perspectiva plural en cuanto a temáticas, fuentes y metodologías, se tratará de explicar la transformación de la república romana y la instauración y consolidación del principado como forma de poder atendiendo de manera preferente a los aspectos políticos, institucionales, sociales e ideológicos y a las particularidades de su interacción entre los ss. II a.C. y V d.C.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>).

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

2. Resultados de aprendizaje

El alumnado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados de aprendizaje:

Identifica y describe los principales hechos, procesos y factores históricos del mundo antiguo (siglos II a.E.-V d.E.), así como establece relaciones entre los niveles políticos, culturales, sociales y económicos de una sociedad.

Evalúa con rigor las diversas fuentes y documentos historiográficos, desarrolla y maneja técnicas y métodos de estudio, y se aproxima al estado actual de la investigación.

Relaciona los procesos históricos pretéritos con el presente y piensa críticamente las realidades sociales del presente y del pasado.

3. Programa de la asignatura

1. La crisis de la República I (133-44 a. C.) .
2. César Augusto (44 a. C.-14 d. C) y la instauración del Principado.
3. El Imperio romano bajo los Julio-Claudios (14-68). El Principado gentilis.
4. La época de los Flavios (69-96). El ascenso de la novitas.
5. La dinastía de los Antoninos hasta Marco Aurelio (96-161). El principado ciuilis
6. Los prolegómenos y las crisis del s. III: de Marco Aurelio a Diocleciano (161- 284).
7. La transformación del Estado tardorromano (284-476).

4. Actividades académicas

- CLASES MAGISTRALES de los contenidos teóricos del programa.
- CLASES PRÁCTICAS de acuerdo con el programa indicado.
- LECTURAS Y TRABAJOS: 3,3 c.1. Recensión de uno de estos dos libros: R. Syme, La revolución romana , Madrid 1989 (Taurus); G. Alföldy, H istoria social de Roma , Madrid 1987 (Alianza) .
- TUTORÍAS: 0,42 créditos ECTS: Tutela personalizada del aprendizaje del alumno mediante la supervisión de sus prácticas, lecturas y trabajos.
- EVALUACIÓN: 0,18 créditos ECTS: Se llevará a cabo de acuerdo con los criterios especificados en el apartado "Evaluación".

5. Sistema de evaluación

I Convocatoria:

a) Sistema de evaluación continua (en su caso).

En el caso de que el número de alumnos matriculados en la asignatura sea inferior a 25 será potestad del profesor responsable de la misma aplicar el siguiente Sistema de Evaluación Continua.

-Prueba 1: Prueba escrita. El alumno elaborará un tema del programa que podrá elegir entre dos propuestos por el profesor y responderá a un cuestionario de preguntas puntuales: 50% de la nota final.

-Prueba 2: Comentario de un texto relacionado con alguno de los temas del programa: 20% de la nota final.

Criterios de evaluación: Capacidad para la interpretación histórica.

-Prueba 3: Elaboración de la recensión de un libro recomendado en la bibliografía: 30% de la nota final

b) Prueba de evaluación global.

1. Prueba escrita sobre los contenidos teórico-práctico del programa (60%): el alumno elaborará un tema del programa que podrá elegir entre dos propuestos por el profesor (30 %) y responderá a un cuestionario (30%).
2. Prueba práctica (20%): comentario de un texto.
3. Prueba práctica (20%): elaboración y comentario de un mapa histórico relacionado con los contenidos de la asignatura.

II Convocatoria:

1. Prueba escrita sobre los contenidos teórico-práctico del programa (60%): el alumno elaborará un tema del programa que podrá elegir entre dos propuestos por el profesor (30 %) y responderá a un cuestionario (30%).
2. Prueba práctica (20%): comentario de un texto relacionado con alguno de los temas del programa
3. Prueba práctica (20%): elaboración y comentario de un mapa histórico relacionado con los contenidos de la asignatura.

Criterios de evaluación: se valorará el dominio de la asignatura; la capacidad de análisis y de síntesis; así como el conocimiento de las fuentes y de la bibliografía.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4 - Educación de Calidad

5 - Igualdad de Género

10 - Reducción de las Desigualdades